

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA **SOCIOLOGÍA DE LA FAMILIA Y LA ESCUELA**

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Sociología de la Familia y la Escuela / Sociology of family and school		
Módulo: SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA		
Código: 202010103	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Formación básica	Curso académico: 2021-2022	
Créditos: 6	Curso: 1º	Semestre: 1º
Idioma de impartición: Castellano		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: CARMEN RODRIGUEZ REINADO		
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación / Sociología, Trabajo Social y Salud Pública		
Área de conocimiento: Sociología		
Nº Despacho: Planta 4º. Despacho 31. En Edificio Trabajo social	E-mail: carmen.rodriguez@dstso.uhu.es	Telf.: 959219657
URL Web:		

Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-14:00		
		16:00-19:00		
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-14:00		
		16:00-19:00		
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Patricia Ruiz				
Centro/Departamento: Fac. Trabajo Social /Sociología y Trabajo Social				
Área de conocimiento: Sociología				
Nº Despacho:	E-mail: patricia.ruiz@dstso.uhu.es		Telf.	
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Grupos reducido				
Nombre y apellidos: Ana Patricia Cubillo				
Centro/Departamento: Fac. CC Educación /Sociología y Trabajo Social				
Área de conocimiento: Sociología				
Nº Despacho:	E-mail:		Telf:	
URL Web:				

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tabloneros de anuncios de los Departamentos.



Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Nombre y apellidos: Elena Rojo				
Centro/Departamento: Fac. Trabajo Social / Sociología y Trabajo Social				
Área de conocimiento:				
Nº Despacho:		E-mail:		Telf.:
URL Web:				
Horario tutorías primer semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horario tutorías segundo semestre:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ninguno
COMPETENCIAS: A. Básicas y generales:



- CG5- Trabajar de forma colaborativa
- CG9 - Autonomía en el aprendizaje.
- CG14 - Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida
- CG15 - Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica
- CG1.- Aprender a aprender

C. Específicas (E):

- CE10- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
- CE12- Promover y colaborar en acciones dentro y fuera de la escuela, organizadas por familias, ayuntamientos y otras instituciones con incidencia en la formación ciudadana.
- CE13- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalista; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
- CE14- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familia.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

Se pretende una aproximación específica al fenómeno educativo desde el análisis sociológico. Se trata de sensibilizar críticamente al alumno en la dimensión social del sistema de enseñanza, las políticas educativas, las prácticas pedagógicas específicas y los fenómenos educativos en general. Esto implica una percepción adecuada del carácter social de lo educativo, mediado por una estructura y unos agentes sociales concretos y en constante cambio, por cuanto las prácticas pedagógicas, el sistema de enseñanza, las políticas educativas y el tipo de individuos a ser desarrollados por las diferentes instituciones escolares son fruto de las necesidades de las sociedades históricamente concretas que las desarrollan. De forma más específica, se esperan como resultados del aprendizaje:

1. Conocer conceptos y teorías fundamentales de la Sociología de la Educación que permitan una comprensión e interpretación de la educación en cuanto fenómeno social.



2. Analizar los factores sociales que inciden en el contexto escolar y en la práctica educativa. De forma específica, analizar el papel de la familia en el proceso de enseñanza aprendizaje en el ámbito escolar.
3. Entrenar los procesos de pensamiento analítico (claridad, exactitud, relevancia, etc.) que permitan mejorar el espíritu reflexivo y crítico del alumno como agente activo del aprendizaje y futuro profesional.
4. Aprender a colaborar de forma activa en equipos de trabajo, planificando y coordinando las acciones, intercambiando información, asumiendo responsabilidades y realizando las tareas convenidas a fin de lograr los objetivos propuestos.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

- Nº de Horas en créditos ECTS: 150
- Clases Grupos grandes: 36
 - Clases Grupos reducidos: 18
 - Trabajo autónomo o en tutoría 96

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.-Actividades docentes presenciales (Presentación oral; sesión magistral)	33	100%
2.-Actividades docentes no presenciales (Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.)	105	0%
3.-Prácticas de campo	0	0
4.-Actividades prácticas	12	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	Marcar con una X
Sesiones Académicas Prácticas	X
Seminarios / Exposición y Debate	X
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	X
Tutorías Especializadas/Talleres/Prácticas en Laboratorios (Informática, Idiomas)	X
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X

TEMARIO DESARROLLADO:

BLOQUE TEORICO:

TEMA 1. Introducción a la Sociología

1.1. Los orígenes de la Sociología. 1.2. Conceptos fundamentales sociológicos. Sociedad, cultura, socialización, grupos sociales, instituciones sociales, estratificación social, movilidad social, clase, género, etnia y edad, conducta desviada, control social y cambio social.1.3. Los grandes enfoques o perspectivas sociológicas.

TEMA 2. La Sociología de la Educación.

- 2.1. Objeto y desarrollo de la sociología de la educación.
- 2.2. Teoría sociológica y educación: paradigmas principales.
- 2.3. La educación como objeto de estudio de la sociología.

TEMA 3. Métodos y técnicas de investigación sociológicas

3. 1 Introducción.
- 3.2. Reglas generales de la investigación sociológica.
- 3.3. El proceso de investigación.

TEMA 4. La socialización y sus agencias

4.1. La cultura como contenido curricular y objeto de socialización. 4.2. El proceso de socialización: socialización primaria y socialización secundaria. 4.3. Teorías sobre la socialización en el individuo. 4.4. Los agentes de socialización del individuo. 4.5. Género y educación.

TEMA 5. Familia y educación

5.1. La familia como institución social. 5.2. Diversas formas de organización familiar. 5.3. Funciones de la familia. 5.4. Participación de la familia en la escuela 5.5. La función educadora familiar. 5.6. Relación familia y escuela. 5.7. Otras instituciones sociales

TEMA 6. Educación, movilidad social y cambio social

6.1. La educación en lo social y lo social en la educación. 6.2. Funciones sociales y educación. 6.3. Movilidad social y educación 6.4. Cambio social y educación.

TEMA 7. Educación, igualdad de oportunidades y mercado laboral.

7.1. La igualdad de oportunidades en la escuela. 7.2. Teorías sobre la igualdad de oportunidades. 7.3. Educación y empleo. 7.4 Teorías sobre trabajo, educación y empleo.

TEMA 8. Desigualdades sociales, estratificación y escuela

8.1. Desigualdades sociales en el ámbito escolar. 8.2. La estratificación social en la escuela. 8.3. Sociología del curriculum: curriculum oculto y manifiesto. 8.4. Globalización y multiculturalidad. 8.5. El fracaso escolar.

BLOQUE PRÁCTICO:

En este bloque se sintetiza el contenido de carácter práctico que acompañará al desarrollo teórico de la materia y se corresponderá con las diferentes sesiones prácticas: Sesión práctica 1.- ¿Cómo escribir un marco teórico conceptual en un proyecto de investigación? Sesión práctica 2.- Definición de los objetivos e hipótesis de investigación. 3. Sesión practica: Cómo



diseñar la metodología de un proyecto de investigación. 4. Sesión práctica:
El cronograma, recursos y futuras líneas de investigación.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- ANDER-EGG, E. (1995). Técnicas de investigación social, Humanitas, México.
- BELTRAN J, Y HERNANDEZ F (2011). Sociología de la educación. Madrid Mc-Graw-Hill.
- ENTRENA, F, GÓMEZ, J, TRINIDAD, A (2012). Sociedad, Familia, educación: Introducción a la sociología de la educación. Tecnos. Madrid.
- FERMOSE, P y PONS VIDAL, J. (2000). Sociología de la educación. Nau Llibres. Valencia.
- FÉRNANDEZ, M. (1999). Sociología de la educación.
- FÉRNANDEZ, P. (2003). Sociología de la educación. Pearson. Madrid.
- GARCÍA FERRANDO, M (2015). El análisis de la realidad social: métodos y técnicas de investigación. Alianza Editorial. Madrid.
- GÓMEZ, C., DOMÍNGUEZ, J.A. (2005). Sociología de la Educación, Ediciones Pirámide, Madrid.
- MORALES, J (1997). Introducción a la sociología. Tecnos. Madrid.

• Específica

- ACKER, S. (2000). Género y educación: Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo. Narcea. Madrid.
- APPEL, M. (1986). Ideología y curriculum. AKAL. Madrid.
- BOURDIEU, P., PASSERON, JC. (1977). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona. Laila.
- CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Ediciones Morata, Madrid.
- FÉRNANDEZ, M. (1999). La escuela a examen: un análisis sociológico para

educadores y otras personas interesadas. Sociología de la educación.

- GIDDENS, A. (2009). Sociología. Alianza editorial. Madrid.
- GIL VILLA, F. (1994). Teoría Sociológica de la Educación, Amaru Ediciones, Salamanca.
- GINER, S. (2010). Sociología. Ediciones Península. Barcelona.
- GONZÁLEZ, M.J. (1997). Metodología de la investigación social, Aguaclara.
- PEREZ, R, GALAN, A, QUINTANAL, J. (2012). Métodos de investigación en educación. UNED. Madrid.
- TABERNER, J (1999). Sociología y educación. Funciones del sistema educativo en las sociedades modernas. Tecnos, Madrid.
- TENTI, iE. (2007). La escuela y la cuestión social: ensayos de sociología de la educación. Siglo XXI. Texas.
- MACIONIS, J (2012). Sociology. Census updated. Boston.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc.)	40	80
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc.)	10	30
Prácticas de aula	0	20
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajo tutelados; diseño de un programa de intervención; lecturas; portafolio del alumnado; diario de aprendizaje, etc.	10	30
Otras actividades (asistencia a conferencias; visionado de documentales; largometrajes; autoevaluación, etc.	0	20

Técnicas e instrumentos de evaluación:

- Exposiciones en clase por parte del profesor.
- Exposiciones en clase por parte de los alumnos.
- Lecturas individuales y análisis crítico de textos.
- Debates en clase en pequeño grupo y gran grupo.
- Análisis de casos prácticos.
- Diseño de proyectos de investigación.
- Análisis de material audiovisual.
- Explicación y ensayo de las prácticas en clase.
- Recogida de datos relacionados con la realización de las prácticas y análisis de los mismos.
- Elaboración individual y grupal de los informes de prácticas.
- Presentación de los informes por parte de los alumnos.
- Tutorías individuales o de grupos.
- Exposiciones en el aula de los conocimientos de carácter teórico-conceptual (conceptos, teorías, modelos, principios...).
- Búsqueda y análisis de documentos y literatura especializada.
- Estudio independiente del estudiante y preparación de trabajos y exámenes.

Criterios de evaluación y calificación:

- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Seguimiento de las instrucciones dadas para cada práctica.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Aplicación de la teoría a la realidad social del ámbito educativo
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.

- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, o introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, autores, citas.(En los exámenes, las faltas de ortografía reducirán la calificación. No se admitirán informes de prácticas con faltas de ortografía) pudiendo implicar un suspenso.

MODALIDAD DE EVALUACIÓN:

1. ALUMNADO PRESENCIAL Y EVALUACIÓN CONTINUA

1. Prueba escrita sobre los contenidos de la materia (70%). Esta prueba escrita consistirá en un examen tipo test. Será un examen tipo test con tres opciones de respuesta donde dos respuestas incorrectas restan una respuesta correcta
2. La parte práctica puntúa un total del 30% de la nota final. Constará de 2 ejercicios prácticos. En el primer ejercicio práctico, la elaboración de un protocolo de investigación será necesario obtener un mínimo del 15% para sumar con la nota teórica. El segundo ejercicio práctico es la exposición oral de protocolo. Se realizarán cuatro sesiones prácticas en grupos reducidos para el aprendizaje de la parte práctica y serán obligatorias para los alumnos de evaluación continua y presenciales. La nota de esta parte práctica sólo se "guardará" para la convocatoria de septiembre de ese mismo curso. En la convocatoria de septiembre se aplicará el mismo sistema de evaluación, teniendo en cuenta las partes aprobadas de la asignatura en la convocatoria de junio. El alumno que suspenda la parte teórica en la convocatoria de septiembre deberá volver a examinarse de la asignatura y deberá realizar, por tanto, nuevamente los ejercicios prácticos establecido en este apartado en las siguientes matriculaciones de la asignatura.

En todo el proceso de evaluación se tendrá especialmente en cuenta la expresión escrita y oral de los alumnos. El incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación.



Aunque haya sido comentado anteriormente, si en la convocatoria de junio se aprueba solo algunas de las partes de la asignatura, teórica o práctica, se "guardará" la nota de esa parte SÓLO para la convocatoria de septiembre.

- 2. EVALUACION UNICA FINAL (ALUMNADO CON SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVA)** (Artículo 9 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva). El alumnado acogido al citado Artículo 9, realizará un examen de la asignatura sobre los contenidos explicitados, con los mismos criterios anteriormente expuestos. Asimismo, deberá realizar un protocolo de investigación tutelado y deberá realizar una presentación del protocolo de investigación diseñado. Este alumnado acogido al citado Artículo 9, deberá comunicar al profesorado y justificar los motivos de su no presencialidad dentro del primer mes del semestre correspondiente.

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera: A) Prueba escrita (70%). Examen tipo test con tres opciones de respuesta. El examen constará de 36 preguntas. En esta prueba escrita deberá obtenerse un mínimo de 70% b para hacer media con la puntuación del las prácticas. B) Prueba práctica (30%). Constará de un ejercicio práctico. Las sesiones establecidas para esta parte práctica serán obligatorias para los alumnos presenciales. Este ejercicio práctico consistirá en realizar un protocolo de investigación en grupo (3 personas), y tutelado por el profesor (con una tutoría mínima a lo largo del semestre), sobre uno de los temas planteados en clase. Este trabajo deberá exponerse en al resto de la clase. La nota de esta parte práctica sólo se "guardará" para la convocatoria de septiembre de ese mismo curso. El alumno que suspenda la parte teórica en la convocatoria de septiembre deberá volver a examinarse de la asignatura y deberá realizar, por tanto, nuevamente los ejercicios prácticos establecido en este apartado. Para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados (A y B) de manera independiente y se atenderá especialmente a uso del plagio, tomándose las medidas sancionadoras recogidas en la normativa general de evaluación de la Universidad de Huelva. Asimismo considerando los acuerdos del equipo docente de la titulación de 07/07/2015, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y

expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura. No se contempla la realización de exámenes parciales de la asignatura, ni pruebas para subir nota. Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente (9,5) demostrando sobresalir por sus aportaciones y reflexiones, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso: será la misma que la de la convocatoria ordinaria I con la siguiente apreciación: el estudiante se examinará únicamente de la/s parte/s suspensas en la convocatoria ordinaria.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título: Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

a) ALUMNADO CON ASISTENCIA REGULAR

- Acompañamiento durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías en equipo.
- Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.
- Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).
- Informes de evaluación cualitativos y dialogados de la parte práctica: tutorías en equipo.
- Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.

b) ALUMNADO CON ASISTENCIA IRREGULAR (Art. 9 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Huelva



- Esta situación debe ser comunicada al profesorado de la asignatura dentro del **primer mes del semestre correspondiente**. Debe ser demostrada fehacientemente.
- Se hará un seguimiento del trabajo en tutorías obligatorias de acuerdo con un calendario concertado con el profesorado.